

Aprueba Cabildo el presupuesto de egresos 2018 del Ayuntamiento de La Paz



FOTOS: Ayuntamiento de La Paz.

La Paz, Baja California Sur (BCS). En sesión pública extraordinaria, este jueves se aprobó el **presupuesto de egresos** para el **ejercicio fiscal 2018** del **Ayuntamiento de La Paz**, el cual contempla la cantidad de **1,150,641,633 pesos**, “el cual mantiene la disciplina financiera que ha caracterizado a la actual administración”, indicó la síndica **Rosa Evelia Solorio**, al destacar que se destinará en los rubros como **servicios públicos** y generales, inversión pública, materiales y suministros, entre otros; esta propuesta será enviada al **Congreso del Estado**.

La Síndica y Presidenta de la Comisión de Hacienda señaló que en la elaboración de las acciones que incluye el proyecto de **presupuesto de egresos e ingresos 2018**, “se trabajó de manera responsable y con transparencia, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las paceñas y paceños”.

Dentro de las especificaciones se consideran los **servicios generales**, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión y deuda pública, precisó **Rosa Evelia Solorio**.

También resaltó que el 2018 será el año para consolidar las acciones en las que se ha estado trabajando, por lo que se prioriza la obra pública y acciones sociales. “Hemos tenido muchos avances, realizamos un proyecto comprometido, el **presupuesto de ingresos y egresos** se elaboró poniendo todos los conceptos de manera responsable, se tuvo la participación de todas las instancias municipales y regidores”, dijo.

Alumbrado

En la misma sesión, el **Ayuntamiento de La Paz** también dio a conocer que se aprobó un punto de acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el **Tribunal Colegiado**, donde falló a favor del **Gobierno Municipal** respecto a una demanda que presentó la empresa **Grupo Integral de Recolección y Reciclados de Occidente (Grupo Girsá)** por el tema del **alumbrado público**.

El alcalde de **La Paz**, **Armando Martínez Vega**, explicó que después de realizarse el fallo a favor del Ayuntamiento en contra del **Grupo Gersá**, se buscará recuperar una serie de programas federales que se encontraban vetados, los cuales impedían acceder a algunos beneficios en el rubro de luminarias.



Actualmente se encuentran en un proceso de ordenamiento –dijo–, para poder presentar proyectos a instancias federales y ser favorecidos con algún programa de alumbrado que permita mejorar, renovar o sustituir las luminarias de la ciudad. “Me comprometí a generar un resultado favorable e irnos hasta las últimas consecuencias en esta demanda, mi prioridad es resolver las problemáticas que más aquejan a la sociedad, y pagar por un servicio que nunca se dio, eso no lo podíamos permitir”, finalizó Martínez Vega.